

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN**

18154 Resolución de 10 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 20 de septiembre de 2019.

Por Resolución de la Subsecretaría de 20 de septiembre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó.

Madrid, 10 de diciembre de 2019.–La Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Ángeles Moreno Bau.

ANEXO**Convocatoria: Resolución de 20 de septiembre de 2019 (BOE de 1 de octubre de 2019)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Subsecretaría de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación								
1	Ayudante de Secretaría de Subsecretario – 1629548 –	17	M. Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. D.G. Servicio Exterior. Madrid.	17	RODRÍGUEZ CLEMENTE, Juan.	516****446	C2	A1146	ACTIVO

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
Gabinete del Ministro									
2	Secretario/Secretaria -4664241-	15	M. Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Gabinete del Ministro. Madrid.	15	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ignacio.	072****013	C2	A1146	ACTIVO
3	Secretario/Secretaria 4679915	15	M. Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. D.G. Para Iberoamérica y el Caribe. Madrid.	15	CUEVAS DE LA CRUZ, Abilia.	506****813	C2	A1146	ACTIVO
Secretaría de Estado de la España Global									
4	Secretario/Secretaria de Subdirector General – 5464315 –	15	M. de Justicia. S.E. de Justicia. Madrid.	–	DESIERTA.	–	–	–	–
5	Secretario/Secretaria de Subdirector General – 5464316 –	15		16	SALAMANCA MONTES, David.	507****268	C1	A1135	ACTIVO
Secretaría de Estado para la Unión Europea Gabinete del Secretario de Estado									
6	Secretario/Secretaria de Subdirector General – 5449041–	15	M. Política Territorial y Función Pública. S.E. Función Pública. Madrid.	16	MARTÍNEZ LÓPEZ, Alejandro.	486****313	C1	A1188	ACTIVO
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe									
7	Secretario/Secretaria de Subdirector General – 4796050 –	15		–	DESIERTA.	–	–	–	–
8	Secretario/Secretaria de Subdirector General – 5246193 –	15		–	DESIERTA.	–	–	–	–